

Venado Tuerto Septiembre 10-1910

Al Señor Presidente de la C. de Tucumán
Presente

El que suscribe pone en su conocimiento
que el propietario de la chacra número 26
Señor Juanesundo Vivas se ha tomado
la atribución de cerrar la calle entre
dichas chacras y la Yunque 27 quedando
obstruido dicho camino por el alambrado
que el Señor Vivas se ha permitido
poner.

Pide al Señor Presidente se digna
me poner su atención y ordenar a dicho
Señor Vivas retire el alambrado que
me es demasiado perjudicial a mis
intereses.

Es gracia y justicia que espero
del Señor Presidente oportuna

José Gómez
M. M. Tucumán